

**DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.**

**NO. 2386...BUENOS AIRES, MIERCOLES 18 DE ENERO DE 1832.**

**LA GACETA MERCANTIL.**

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLER y CA., calle de Cangallo No. 75, del Calle de Catalanes media cuadra para el caaiipo.

PRECIO... 7 Pesos.  
Números sueltos... 3 Reales.  
Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

**FOR NEW-YORK.**  
The superior new coppered and copper fastened Ship "PAOLI" of Philadelphia, Robert P. Philips, master; is a remarkably fast sailer and built only 18 months since—has nearly all her cargo engaged and will leave on or about the 31st of January next. For terms of freight or passage, having first rate accommodations, apply to her consignees, Messrs. Grogan, Peacock & Morgan, or to **CHARLES R. HORNE, Ship Broker,** diel tfe No. 53, calle de la Piedad.

**FOR NEW-YORK.**  
The superior very fast sailing coppered and copper fastened ship MALABAR of BOSTON, capt. James Clapp, has already engaged two thirds of her cargo and will have very quick despatch. For freight or passage, having excellent accommodations, apply to her consignees, Messrs. Wm. Rodger, Breed & Co., or to **CHARLES R. HORNE, Licensed Ship Broker,** a 31 tfe No. 53 calle de la Piedad.

**Para Bahía de todas Santos.**  
Saldrá el 14 de Enero proximo, el muy velero bergantín polaco, sardo COLOMBO, capitán Ardito; tiene la mitad de su cargamento y saldrá infaliblemente el día prefijado. Los señores que gusten cargar ó ir de pasaje, ocurran á su consignatario **JOSE GESTAL,** d 23 Calle de la Victoria No. 150.

**PARA VALPARAISO.**  
Será despachado inmediatamente, el muy velero bergantín sardo JUSTICIA, forrado y clavado en cobre y en un todo buque de primera clase. Tiene ya mas de las tres cuartas partes de su cargamento, contratadas y parte de el embarco. Para flete del restante, ó pasaje, teniendo comodidades muy superiores, veanse con su consignatario D. Pedro A. Plover, ó con **CARLOS R. HORNE, Corredor Marítimo,** Calle de la Piedad No. 53.

**PARA EL HAVRE DE GRACIA.**  
La nueva y muy velera barca francesa LA BONNE MERE, de 240 toneladas, su capitán Giron, al presente surta en el puerto de Montevideo y estará aquí, (permitiéndolo el viento) en todo la semana presente. Es buque en un todo de primera clase, forrado y clavado en cobre, tiene ya contratadas las dos tercias de su carga y está bajo contrato de hacerse á la vela dentro de un termino fijado por los cargadores. Para flete del restante de su cargamento ó pasaje, teniendo excelentes comodidades, veanse con sus consignatarios los señores Razac y Cristoval Brest, No. 60 calle de Chacabuco, ó con **CARLOS R. HORNE, Corredor Marítimo,** Calle de la Piedad No. 53.

**PARA CADIZ Y GENOVA.**  
Saldrá precisamente en los últimos días de Enero, el nuevo, superior y de primera marcha bergantín sardo de AURORA, su capitán Lizara Sturla, de porte de 160 toneladas; tiene dos tercias partes de su carga por cuenta de la espedicion, y por lo restante y pasajeros, para quienes tiene excelentes comodidades, ocurran á sus consignatarios Amadeo y Caprie, calle de la Paz No. 58. e 12 Imp

**SE VENDE,**  
El superior bergantín goleta nacional HARMONIA, propio para alta mar ó para el Rio Paraná, es buque de construcción brasilera muy fuerte y de poco calado, y se halla en estado de emprender viaje para afuera ó dentro del Rio sin gasto alguno. El interesado puede verse en la calle de la Paz No. 56. e 3

**SE VENDE.**  
El muy hermoso y velero bergantín ASSUNTA, de construcción brasilera forrado en cobre, y del porte de 166 toneladas; seaba de ser completamente calafateado, desde el agua arriba, y tiene un inventario completo que se puede ver en casa de los rematadores, J. Gowland y Ca. los que franquearán un bote al que guste verlo, avisándoles un día antes. Se halla fundado en balizas interiores. e 13

**PARA HAVRE DE GRACIA.**  
El muy velero bergantín francés NEPTUNO, su capitán Helof, saldrá para dicho destino á fines del mes corriente sin falta. Tiene excelentes comodidades para pasajeros y puede admitir de 700 á 800 cueros á flete. Ocurrirse para uno y otro á sus consignatarios **BLANC y CONSTANTIN** Calle de la Paz No. 11 ó al Capitán e 11 tfe calle del 23 de Mayo No. 32.

**FOR NEW-YORK.**  
The first class, coppered and copper fastened American Brig LAUREL, 250 tons, captain Francis, having already a considerable part of her cargo engaged will meet good despatch. She is a new vessel and sails remarkably fast and has excellent accommodations for passengers. For terms of which or freight, apply to her consignees Messrs. Dorr & Reincke or to **CHARLES R. HORNE, Licensed Ship Broker,** No. 53 calle de la Piedad. e 16

**FOR NEW-YORK.**  
The well known coppered and copper fastened regular trading Brig MONTEVIDEO 243 tons, captain Farran, has already two thirds of her cargo engaged and will be despatched immediately. The above vessel being a remarkably fast sailer, offers an excellent conveyance for produce at present season. For freight, or passage having packet accommodations, apply to her consignees Messrs. Dorr & Reincke or to **CHARLES R. HORNE, Licensed Ship Broker,** Calle de la Piedad No. 53.

**PARA NUEVA-YORK.**  
El muy velero, forrado y clavado en cobre, bergantín americano MONTEVIDEO, de 240 toneladas, su capitán Farran, tiene ya dos tercias partes de su carga contratadas, y será despachado inmediatamente. Para flete ó pasaje, teniendo comodidades ó paquero, veanse con sus consignatarios los señores Dorr y Reincke, ó con **CARLOS R. HORNE, Corredor Marítimo,** No. 53. Calle de la Piedad. e 16

**PARA NUEVA-YORK.**  
La superior y muy velera fragata americana MALAVAR, su capitán James Clapp, tiene ya dos tercias partes de su carga contratada y será despachada con brevedad. Para flete ó pasaje, teniendo excelentes comodidades, ocurran á sus consignatarios Rogers, Breed y Ca. ó á **CARLOS R. HORNE, Corredor Marítimo,** No. 53 calle de la Piedad.

**PARA NUEVA-YORK.**  
El muy velero y de primera clase, clavado y forrado en cobre bergantín americano LAUREL, de 256 toneladas su capitán Francis; tiene ya un gran parte de su carga contratada y será despachado con brevedad. Tiene excelentes comodidades para pasajeros. Para flete y pasaje ocurran á sus consignatarios Dorr y Reincke calle de la Paz número 23, ó á **CARLOS R. HORNE, Corredor marítimo de número,** Calle de la Piedad No. 53. e 17

**SE VENDE,**  
Una hermosa zumaca, de porte de 130 toneladas, recién carenada y con un inventario completo, es buque á propósito para viajar, á Corrientes, Patagones, ó á cualquier parte de la costa del Brasil. Se harán al que guste tratar por ella proposiciones sumamente ventajosas, de las que podrá imponer en la casa de martillo de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 63. e 7

**Para la Colonia, Soriano, y Mercedes.**  
Saldrá el 20 del corriente, la muy velera y acreditada balandra ORIENTAL LIBRE, admite carga y pasajeros. Los señores que quieran tratar, ocurran al almacén de suelas, calle de Venezuela número 50. e 13 7p

**PARA MONTEVIDEO.**  
SALDRÁ el Miércoles 18 del corriente, á las 4 de la tarde, la famosa goleta paquero "LA ROSA." Los SS. que gusten cargar ó ir de pasaje, tiene la mejor comodidad para familia; para su ajuste pueden ocurrir al tener corralon de maderas en la Alameda, á la del No. 70, que se verá con su dueño D. CARLOS GALLIANO, ó su capitán. Tiene el Registro abierto. e 3 4p

**SE VENDE,**  
La balandra CARMEN, con todo lo necesario para navegar, su carga es de 1800 cueros, de muy poco calado, está amarrada en la Boca frente á lo del maestro Adrian; y para tratar se puede ocurrir á la calle de la Reconquista No. 24. e 17 6p

**Para la Colonia, Paysandú y Salto.**  
Saldrá la zumaca CARMEN el Viernes de esta semana. Las personas que guste cargar ó ir de pasaje para lo que tiene excelentes comodidades) ocurran á la botica calle de Chacabuco No. 70. e 17 3p

**Para la Colonia, Soriano y Mercedes.**  
Saldrá sin falta el Sábado 21 del corriente para dichos destinos, la goleta nacional ANA BELLA. Los señores que gusten cargar ó ir de pasaje para lo que tiene excelente comodidad, ocurran á su dueño D. Carlos Galeano en el bajo de la Alameda al lado del No. 70. e 17 5p

**PARA SANTA CATALINA,**  
Saldrá á la mayor brevedad, la goleta sarda La Americana para dicho destino, nueva y de primera clase, al mando de su capitán y dueño D. Carlos Bandini. Los señores que gusten cargar ó ir de pasaje, pueden verse con su consignatario D. Carlos Galeano, en la Alameda al lado del No. 70, donde hallarán su capitán. e 17 5p

**PARA CORRIENTES.**  
La zumaca PRIMGROSA, saldrá por dicho destino del 20 al 25 del corriente, recibe carga y pasajeros. Los interesados se servirán acudir para tratar á casa de Juan Chassang, calle del Perú número 106, desde las cuatro de la tarde hasta la oracion. e 17 5p

**SE VENDE,**  
UNA criada jóven, sana y de buen servicio interior; su precio 1400 pesos. Su ama vive en la calle de Cuyo No. 172. e 13 3p

**A D. J. RAVINO, HIJO.**  
Esta oficina hay una carta para dicho señor; quien se servirá ocurrir por ella, por ignorarse su morada. e 17 3c

**SE VENDE,**  
EN la calle de la Reconquista No. 7, lo siguiente:  
Tabaco de hoja de Virginia en bocois y fardos, que se vende por bocois, fardo, ó quintal al gusto del comprador  
Id. en cajones muy fino para mascar  
Id. fuerte en cuetes para picar  
Harina nueva, marca Gallego  
Almidon de trigo en barriles  
Baldes pintados y cajas vacías en juegos  
Jabon de olor en cajas de seis docenas  
Ron de 23 grados.  
**GENEROS.**  
Lienzos de algodón de varios anchos  
Irlandas de id.  
Brines de Rusia anchos y angostos  
Poinetas de aseo  
Sombreros de hilo de taflete.  
Sombreros de paja muy baratos  
Botines de niños de género y de taflete, y varios otros renglones de tienda y almacén y á precios muy moderados. e 17 tfe

**AVISO INTERESANTE.**  
Se ve de una fonda de poco principal y buenas comodidades, en la calle de la Reconquista No. 201. e 16 3p

**AVISO.**  
DESEA acomodarse un jóven que entendiende de destilar y hacer toda clase de licoras, al gusto de las personas que lo ocupen. Tambien se encargaria de cocinar para una familia, ó de mayorodomio en un café. Las personas que lo necesiten pueden ocurrir á la calle de Corrientes número 42. e 17 3p

**AL PUBLICO.**  
Las ciencias civiles, que han concurrido, y obstruido por tanto tiempo el curso saludable de la prosperidad nacional, han desaparecido completamente; y todo nos hace creer que cualquier ensayo que tienda á facilitar los progresos de las ciencias en estas provincias, y á hacer progresar á la nación, hallará los mayores estímulos, en un pueblo liberal é ilustrado.  
Estas consideraciones nos animan á poner en conocimiento del público, que se ha concebido el plan de establecer en esta ciudad una FABRICA DE PAPEL, cuyas ventajas son tan obvias que no nos detendremos en enumerarlas. Pero antes de emprender esta tarea hemos creído oportuno averiguar si hay probabilidad, ó mas bien certidumbre de acumular una cantidad competente de materiales para llevar adelante el establecimiento.  
En cuanto á nosotros estamos intimamente convencidos de que hay en esta ciudad bastantes trapos viejos para abastecer sin interrupcion á una fábrica, por mayor que fuese su estension, pero tememos hallar al principio algunas dificultades en obtener cantidades considerables de este artículo por no haber sido jamas conservado, segun se practica en las ciudades de Norte América y Europa. Sin embargo nos asiste la esperanza de que este aviso llamará la atencion pública; y que á abrir un mercado para estos artículos repetidos hasta ahora como de ningun valor nuestros compatriotas se servirán conservarlos, para emplearlos de un modo tan ventajoso.  
La propuesta que hacemos al público de Buenos Ayres, aunque aparezca nueva á algunos, dista mucho de ser una quimera, y nos lionjosemos que cooperarán con nosotros en introducir al pais un ramo de industria que, considerado tanto individual como colectivamente, es de la mayor importancia; tenemos los mejores datos para asegurar que introduccion este sistema de economia, esta ciudad ahorrará anualmente CIENTO MIL PESOS.  
Asi, pues, decididos á llevar á cabo esta empresa, nos preparamos á coleccionar trapos de algodón y de lino; e invitamos á todos los que estén dispuestos á aprovechar esta oportunidad, á que nos presenten cualquier cantidad de estos artículos por considerable ó pequenitas que sean, con tal que sean blancos y estén bien limpios. En la calle del Perú número 118 habrá una persona destinada á recibirlos, y que los pagará al precio de un real por libra.  
Buenos Aires Enero 15 de 1832.

**ALMANAQUE,**  
EFEMERIDES ASTRONOMICAS  
Y  
**GUIA DE FORASTEROS,**  
PARA EL AÑO DE  
**1832.**  
ACABA DE PUBLICARSE,  
Y se halla de venta en todas las librerías.—Precio 10 reales.—Se compone de 36 páginas en 4.  
Contiene el calendario y demas materia eclesiástica; la hora del orlo y ocaso de los grandes luminares, las fases de la luna, la ecuacion del tiempo, y otras noticias astronómicas; nómina de los altos funcionarios y empleados públicos, de las listas civil, militar y eclesiástica; variedades, &c. &c. &c.  
Un diagrama del tránsito del planeta MERCURIO por sobre el disco del SOL que acaecerá el 5 de Mayo.  
IGUALMENTE—trae un artículo sobre

**EL COMETA.**

**POST-SCRIPTUM.**  
UN jóven extranjero desea que le proporcionen comida en una casa respetable del pais. Como tiene por principal objeto aprender el idioma, se satisfará con comodidades moderadas; y avisa particularmente que ninguna alteracion en el modo de vivir de la familia es necesario. Ocurrirse á esta imprenta. e 7 tfe

**Exterior.**

**INGLATERRA.**

**Destino de los muchachos sentenciados por sus delitos.**

El gobierno inglés de ha ocupado en asegurar el bienestar de los muchachos que los tribunales condenan a trasportacion. En lugar de echarlos fuera del reino, se los pondrá en una pontona capaz de llevar 400, que estará á la ancla de Chatham. En ella se encerrarán los jóvenes de menos de 15 años de edad, y se cuidará con esmero de su instruccion religiosa y moral, y de enseñarles oficio. Se les dedicará á las artes que se conformen con sus talentos; y se han tomado medidas para que tan pronto como cumplan el tiempo de su condena, se les proporcione el colocarlos grilmente. Parece que se trata de dar una mayor estension á esta providencia.

**MÉJICO.**

**ESTADO DE ZACATECAS.**

**Ley sancionada por el Congreso.**

1. Ningun extranjero puede comerciar en el estado si no es por mayor. Es comercio por mayor el que se hace por tercios.

2. A los extranjeros que comercian actualmente el menudeo se conceden sesenta dias de plazo para que suspendan su giro, pero á los que introduzcan efectos despues de la publicacion de este decreto para venderlos por menor, no se les permitirá que los espendan de esta manera; aun cuando no se haya cumplido el término de los sesenta dias.

3. La prohibicion que contiene el artículo 1.º no comprende á los extranjeros que dan sus intereses á megiicanos para girarlos en el comercio cediéndoles por lo menos la 3.ª parte de las utilidades líquidas de la negociacion.

4. Para hacer el comercio de la manera dicha en el artículo anterior, deberán presentar los extranjeros el documento de sus contratas ante el administrador de rentas, un alcalde y un procurador del lugar en que quieran comerciar.

5. Estas contratas deberán extenderse ante escribano ó ante un alcalde.

6. El extranjero que por medio de convenios privados eludiere este decreto haciendo una falsa compañía, y el que lo quebrantare comerciando por sí solo al menudeo, pagará una multa de mil á dos mil pesos, ó sufrirá una prision de dos á seis meses.

**ECUADOR.**

**Relaciones exteriores.—Quito 27 de Julio de 1831.**

21.º.—Al Sr. ministro secretario del despacho del interior en el Estado del Centro.

**SEÑOR MINISTRO.**

La ausencia de S. E. el presidente de este Estado á los departamentos del Sur, le ha privado de contestar con la debida anticipacion la nota apreciable q' V. S. se ha servido dirigirme con fecha 15 del pasado. Instruido de ella, me ha prevenido decir á V. S. que le han sido altamente satisfactorios los sentimientos de que se halla animado el gobierno de S. E. los mismos que V. S. se sirve transmitir en su expresada comunicacion, al propio tiempo que cree á V. S. convenido de antemano, que el gobierno del Ecuador no desea otra cosa que estrechar por su parte los vínculos sagrados que deben unir indisolublemente unos pueblos hermanos que han proclamado y jurado unos mismos principios, y que juntos han trabajado para asegurar su independencia y libertad. Para manifestar S. E. los deseos que le asisten de concurrir á perfeccionar la grandiosa obra del bien general de Colombia, baste recordar á V. S. que sin otro objeto habia dirigido á cerca del gobierno del Centro, al Sr. general de brigada Antonio Morales, y que si aconteciesen desgraciados no pudiesen entonces llenar los votos del Ecuador, ha remitido posteriormente al Sr. coronel Basilio Palacios, suficientemente autorizado, para acordar con el gobierno del Centro, todo lo conveniente al bien de los nuevos estados, y para facilitar la reunion de la grande asamblea que debe consolidar los pactos de alianza y afectuosa correspondencia, ofreciendo gustoso el Estado del Ecuador á concurrir con sus diputados á este acto de tanta importancia, luego que se haya convenido el tiempo, y lugar de su reunion. Entretanto el gobierno del Ecuador no desea otra cosa, que continuar sus francas y amistosas relaciones con el del Centro, y que se conserve espedita la mutua correspondencia, por el bien del comercio y reciproca utilidad de ambos estados.

Aprovecho de esta feliz ocasion para manifestar á V. S. los patrióticos sentimientos de la mas alta y distinguida consideracion, con que tengo la honra de suscribirme de V. S. muy obediente servidor. José Felix Valdivieso

**Correspondencia**

**SS. EE. de la G. M.**

Con sentimiento hemos visto rematar el derecho que debe rendir al estado el juego de loteria de cartones. Habriamos tenido un placer si se hubiese suprimido este entretenimiento perjudicial, ó al menos modificado esencialmente. A nadie pretendemos ofender, porque nuestro objeto no es otro que denunciar males, que producen consecuencias funestas, sin ocasionar un solo bien. La sola oferta que se hace á estado de una cantidad considerable, está indicando los abusos que se pueden comen-

tor, y previene á la policia cuanto debe aumentar su vigilancia. El juego de loteria es generalmente sostenido por la clase menos acomodada que no teniendo ser perseguida, busca un entretenimiento que en pocos minutos le suelta el fruto de su trabajo en ocho dias. De doscientas personas que se reúnen á jugar en un café, apenas cuatro podrán tener alguna utilidad. El capital que se deposita entra sufriendo una pérdida inmensa. El tiene que pagar la parte que corresponde al derecho que se remata, las utilidades y gastos que tiene el rematador, de suerte que tirando una cuenta muy baja, los jugadores de loteria entran perdiendo en el año sesenta mil pesos. Se nos alucina con el ingreso que tiene el erario público, pero poco puede lisonjear al estado una contribucion que gravita en su generalidad sobre la clase trabajadora, y que para sacarla ocasiona la ruina de muchas familias. Ojalá pudiesen contestar en este momento los mas felices en este juego ellos mismos dirian que no han reportado ningún de la jornada la menor utilidad. Anteriormente la loteria se jugaba en el invierno, y hace algun tiempo que permanece todo el año. No somos tan severos que pretendamos precisamente la supresion del juego, pero no seria imposible prohibir esas llaves crecidas que incitando la codicia cuestan sumas ingentes á los que confian en sus ridiculas combinaciones. El juego de la roleta es prohibido, y muy poca es la diferencia que se nota en la loteria. Las desgracias que el pais ha sufrido hacen muy costosa la subsistencia de las familias, y es preciso remover todos los obstáculos que contribuyan á hacerla mas penosa, persiguiendo los vicios, porque jamas producen buenas consecuencias. El juego de loteria libremente permitido, encierra una multitud de males, que son demasiado sentidos para que nos ocupemos de referirlos. Basta presentar estas cosas para conocer que un mal tolerado, por pequeño que sea es fecundo en resultados funestos. Los aficionados se distraen de sus ocupaciones útiles, para ocuparse de mejorar sus cartones. Los hijos de familia observan á sus padres con todos los azares que causa un juego en el que se pierda mil veces, para ganar una sola. Una porcion de hombres se lanza sobre el que saca una loteria para pedirle dinero con que jugar nuevamente. La ociosidad es un incentivo á otros vicios, que incesantemente se adquieren. Por último, á nadie se oculta que las tres novenas partes de los asistentes á la loteria salen disgustados de su suerte.

Seriamos muy difusos si nos ocupásemos de los desordenes que sabemos se cometen en este juego, y como nos parecen suficientes los que hemos indicado al menos para eritar el celo de quien corresponde. Suplicamos á Vds. se sirvan insertar en su acreditado periódico estas cuatro letras, y admitir el aprecio con que le saludan sus apasionados y amigos.

Los dos mirones.

**A los SS. del Tribunal de Comercio.**

El artículo tercero de la cedula de ereccion del Consulado, es como sigue: "Las audiencias se celebrarán los Martes, Jueves y Sabados de cada semana; y cuando ocurra dia festivo, se transferirán al siguiente. Durarán desde las ocho de la mañana hasta las diez, ó hasta mas tarde si fuere menester. Habrá en ellas un escribano que autorice los juicios, y dos porteros alcaguales para cuidar de los estrados, y para las citaciones y diligencias que ocurran. El Jefe del Consulado no podrá asistir algun dia á la audiencia, se servirá á escuchar; y no haciendolo, ó no teniendo escusa legitima, pagará de multa cuatro pesos por cada falta".

Somos de parecer que si la antecedente distribucion que no se observa, se guarda; el despacho andaria corriente. Por lo general la hora á que concurren los señores, es la de once y media á doce; á cuyo tiempo ya la ante sala suele estar llena de demandantes, á quienes se les dá un planton desde la hora dicha hasta las dos y media ó tres de la tarde y por lo comun sale el portero y anuncia no habemos audiencia hasta la siguiente. No sabemos cual sea la razon por que se hace preferencia al despacho de papeles, cuando estos ni tienen que hacer, ni menos á quien mover. También deseariamos que el Tribunal, señalase el número de demandas que pudiese oír, y mandase retirar á las demas, para economizar esa molestia, que causa la espera y la incertidumbre de ser oidos como sucede.

**Unos desesperados.**

**SS. EE. de la Gaceta Mercantil.**

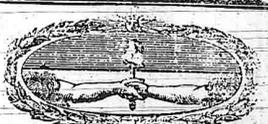
Si Vds. tienen la bondad de incluir en sus páginas la siguiente observacion, talvez se conseguirá algun fruto en favor de nuestro hermoso idioma castellano, y seguramente se lo agradecerá el que ya he advertido. Es el caso que en un folleto que anda por ahí desde la última semana, vemos estropeado el idioma usando de la letra Z en lugar de la S en la palabra cañuzo (por dos veces) y en la zapa; y vice versa, en un periódico reciente se nos dice que en un buque vienen de Corrientes, entre otros artículos, unos pares de masas y yo no sé que las masas se negocien por pares sino por libras ó arrobas. Estos errores proceden en su dudo de la mala locucion dando igual sonido á la Z que á la S con todas las cinco vocales, y á la C con la E, I. Pero convendría que cuando en

los originales se cometan, en las impresiones se corrigiesen; así habriamos dado un paso si quiera hacia esta mejora: que es el deseo y el objeto que hace tomar la pluma á su atento servidor. F. C.

**SS. EE. de la G. M.**

Con nuestra importunidad daremos lugar talvez á que el Sr Editor del Lucero nos diga imperpertinos ó ruidas. Sin embargo no podemos prescindir de volver á molestar á este caballero, pidiéndole una explicacion mas clara del asunto de la exposicion de calendarios. Quisieramos saber como es posible, despues de haberse intercalado, suprimido y truncado los materiales del calendario del Sr. Araújo, hacer pasar por autor de él á este Sr. ? y con que autoridad se animó á tanto el impresor (Sr. de Angelis), si no estaba interesado en la obra? Es difícil creer, que un Director de Imprenta se haya arrogado el derecho de disponer arbitrariamente del contenido de una obra ajena cuya publicacion se le encarga, solo por que se le ha antojado hacerlo así, y que el Sr. de Angelis, que al principio no tenia que ver con el Calendario, se haya visto obligado á cargar con él, por haberlo repudiado el autor á causa de las alteraciones, que sin autorizacion, haya hecho en él el impresor. Para salir de dudas esperar ser satisfechas sobre este punto.

**Las Curiosas.**



**LA GACETA.**

BUENOS AYRES, ENERO 18, 1832.

Los periódicos de Montevideo, que tenemos á la vista y que alcanzan hasta el 16 del corriente, nada traen de particular. Se entretiene todavia al público con la disputa entre el gobierno y la comision directiva de la sociedad para la estincion de la moneda de cobre estrangera, sobre la infraccion que se alega haber cometido el gobierno disponiendo de una cantidad perteneciente á los fondos de dicha sociedad. Instruiremos á nuestros lectores de los pormenores de esta ruidosa ocurrencia en otro número.

En la eleccion para alcalde ordinario, defensor de menores y esclavos, y suplentes, triunfo la lista que se dice ser de la oposicion. Salieron electos los siguientes individuos:—

- ALCALDE, D. Juan M. Perez. SUPLENTE, D. José Maria Platero. ID. D. Joaquin Chopitea. DEFEN. OR. D. Manuel F. Ocampo. SUPLENTE, D. Xavier Garcia de Zuniga. ID. D. Vicente Vasquez.

Con motivo de la mocion que se habia hecho en el Congreso General de Méjico, para que se permitiese regresar á la república á cierta clase de los españoles espulados, estuvo á pique de estallar una conmocion en la capital. Los coroneles de dos de los regimientos de la guarnicion elevaron una representacion cada uno al Congreso, declarandose contra la propuesta modificacion de la ley. La parte sana del pueblo se pronunció de un modo inequívoco contra esta intervencion de los militares. Las Cámaras pidieron su deposicion y castigo, y los cuatro ministros renunciaron sus empleos, pero no les fueron admitidas las dimisiones. Al fin todo se compuso, habiendo vuelto sobre sus pasos los coroneles, á vista de la decision del gobierno para resistir sus pretensiones.

Se está levantando una subscripcion entre los ingleses residentes en esta, para costear un obsequio al caballero de PARIKH, en prueba de su estimacion hacia este distinguido individuo. Para mañana á las 12 está convocada una reunion de los contribuyentes en la Sacristia de la Capilla inglesa de S. Juan, independientemente de la anunciada anteriormente, á que ha invitado al señor BARTON, á ruego de varios de sus compatriotas, para hoy á la 1 del dia, en la Posada de Faunch.

**CAJA DE AMORTIZACION DE BILLETES DE BANCO.**

Estado de entradas y salidas de la Caja de Amortizacion, desde el 10 de Noviembre de 1829, hasta el 15 de Enero de 1832.

ENTRADAS. Por papel sellado 174,483 3/4. Papeles 209,996 1/2. Salidas 606,183 4/4. Derechos adicionales 1,805,306 6/4. Pregoneria 35,490 4/4.

Descuento del banco 109,508 7/4. Decuimos de ganado vaco 70.

2,441,039 5/4

Eventuales han producido en los cuatro semestres cumplidos en Agosto último la suma de 840,000 pesos, los que no han entrado en caja por haberse destinado el superior gobierno para el pago de su deuda con el Banco. Por sobrante encontrado en caja 254. Pesos 2,441,323 5/4.

**SALIDAS.**

1830 Por billetes amortizados En. 10 y quedados públicamente 131,400. 1831 Por entregado al Superior Gobierno con calidad de préstamo en conformidad á lo ordenado por la Honorable Sala de Representantes, hasta la fecha 2,219,509 5/4. D. 31 Por entregado del mismo modo 90,000.

Por existencia en caja 354. Idem en fondos públicos del 6 por ciento, hipotecados por el Superior Gobierno en conformidad de lo dispuesto por la Honorable Sala de Representantes pesos 3,466,200. Pesos 2,441,323 5/4.

Buenos Aires, 15 de Enero de 1832.

Manuel G. Pinto, Manuel Obligado, Leon Ortiz de Rosas—Joaquin Suarez—José I. de Garmendia—Mariano Andrade, voca. secretario.

**Razon de los frutos de campana introducidos y registrados en el Mercado del Oeste, perteneciente al ultimo trimestre del año de 1831.**

Cueros vacunos 30,303, cueros de potro 662, docenas cueros de carnero 1,608, id. de vaca 2, fanegas de trigo 5,977, id. de maiz 12, id. de cebada 65, arrobas de grasa 181, id. de secho 354, id. de charque 152, id. de lana 6444, id. de cuerda 1,259, astas 65,371.

ITEM DEL NORTÉ Y SUR. Ganado para abasto 5,547, id. para saladero 7,480, cueros vacunos 16,741, id. de potro 1154, id. de carnero 8,416, arroba de grasa 435, id. de secho 1917, id. de lana 3357, id. de clin 1740, fanegas de trigo 36, cueros de vaca 1,476, astas 42,620.

**Movimiento de la poblacion**

**ENTRADA.**

- D. José Lacroix, con un joven llamado Miguel Guillermo Mendoza de Córdoba. D. Saturnino Perez, de id. Francisco Vargas, de id. Pedro Lugares, de Mendoza. Salvador Barcelo, del Entre Rios. Manuel Mallo, del Rosario. Juan Johnson, con su esposa, Doña María, de Montevideo. E. Farinton, de id. M. Paiser, de id. José Otero, (moreno libre) de id. Francisco Barú, de id. José Mora, de id. María Gregoria Ferrer, y Frank con dos hijos y 2 criados de id. Manuel Antonio Garcia, de id. José Bujar y Esteves, de id. Ambrosio Dias, de id. Dominga Villarino, con 1 hijo de id. Luis Silva, con los condes José Antonio Santos, y Francisco de Lima de id. María del Carmen, (morena libre) con una hija de id. Da. Micaela Maciel, de id. Francisco Luis, de id. José Arenas, de id. Antonio Joaquin de Serqueira, de id.

**SALIDAS.**

- José Mariano Pizarro, á la Loberia Placido Gonzalez, con tres hijos menores á la Bajada. G. P. Milanti, á Montevideo. Pablo Martinez, á id. Juan Pablo Gure, á id. Mariano Ruiz, á id. José Francisco Reyes, á San Borombon. Carlos Molina, á Parnaguá. Rufa Guerrero, con un peon á la Banda Oriental. Rosé Lucero, á los Quilmes. Pablo Antonio Carranza, á San Nicolas. Benito Dias, á los Montes Grandes. José Manuel Ruiz, á id. Antonio Olivera al Yancay. Juan Dupui, al Janeiro. Juan Moise, á Corrientes. Simon Gardandia, á la Bajada. Francisco Garcia Fernandez, á Paisesandú. Enrique Miller, á la Campana del Sur. Vicente Peralta, al Pergamino. Gerónimo Garcia, á la Guardia del Monte. Ramon Alos, á id.

Dionicio Otera, al Salado  
Jorge Reolowis, á la Jurisdiccion del Salado  
Eusebio Granda, á id.  
Jaime Prule, á id.  
Juan Lee, á id.  
Ricardo Ssmith, á id.  
Acencio Faria, á la Campaña  
Joquin Mescano, á id.  
Ramon Perez, á Rio de las Conchas  
Josefa Lopez, á las Vivoras.

**Necrologia.**

**RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO LOS DIAS 15 Y 17.**

**Parroquia de San Nicolas.**  
D. Damiana Samorano, 18 años.  
**Sagrario del Sud**  
Clemente de San Carlos, 70 moreno.  
D. Estevan Berlin, parvulo.  
**Parroquia de la Concepcion.**  
Euseb o Neon 1 año.  
Juan Turdan parvulo, id.  
Luciana Rebutia parvulo, id.  
Lauriana Lezaca, id. morena id.  
**Parroquia de Monserrat.**  
A. olo Lopez, parvulo.  
**Parroquia de San Telmo.**  
D. Claudio Bobadilla, 35 años.  
**Parroquia del Pilar.**  
Rosario Martinez, parvulo id.  
Dos parvulos arriños.  
**Hospital General de Mujeres.**  
1 cadaver.  
**Hospital General de Hombres.**  
1 cadaver.

**Precios del Trigo.**

VENDEDOR EL DIA 17.  
D. Felipe Velazquez, del Monte Castro  
á D. Pedro Gesin, (harinero) 10 fanegas á 30 pesos.  
D. Miguel Aranda, de Lobos, á D. Pedro Gadea, (revendedor) 16 á 33  
El mismo Aranda, á dicho Gadea, 16 á 31 ps. 6 rs.  
D. Simon Dias, de Matanza, á D. Bartolo Luque, (panadero) 30 á 27 ps. 4 rs.  
D. Feliciano Ramos, de Santos Lugares á D. Manuel Carpinet, (harinero) 7 á 32  
D. Agustin Samora, de id á D. Sebastian Lopez, (acopiador) 13 á 30  
D. Isidro Gomez del Alto Redondo á D. Manuel Carpinet, (harinero) 15 á 31  
D. Luis Lopez, de Navarro, á D. Antonio Via e, (harinero) 60 á 34 ps. 2 rs.  
D. Pascual Aguirre, de Santos Lugares, á D. Manuel Carpinet, (harinero) 8 á 31  
D. Tomas Burgos, de Navarro, á D. Marcelino Alvarez, (revendedor) 16 á 32  
D. Gregorio Paz, de Moron, á D. Juan Gonzalez, (panadero) 13 á 23  
D. Jacinto Maidana de Moron, á D. Pedro Gomez, (harinero) 4 á 23.

**Entrada Terrestre**

Una troa á D. José Pereira, procedente de Córdoba á consignacion de D. Juan Carlos Rosado, 21 carretas, 2 familias, 29 sirvientes, 150 animales; cargamento, á D. Juan C. Rosado, 1299 cueros al pelo; á D. Ignacio Freire, 4 fardos tegidos, 4 id. carnes, 432 cueros, 3 cueros de vicuña; á D. Antonio Dominguez, 27 cargas aji, 7 id. suelas, 31 cueros; á Joaquin Urtebay, 7 fardos tejidos.

**MARITIMA.**

ENTRADA.  
Goleta pamesa oriental, *Adelaida*, capitán Tomas Riquelme, de Montevideo el 16 del corriente, consignada á S. J. Lyons á Joaquin Olivera, 179 tercios yerba—á Joaquin Cuello 200 bolsas cebada—á Rodger Breed y Ca, 9 medias pipas, 2 barriles, 3 cajones—á Agustin Casa, 177 bolsas—al Sr. Cornet, 4 cajoncitos.

**Resguardo de la Aduana.**

Dia 17.  
3 cajones ce-os; 6 estufas; 10 cuñetes tabaco; 35 docenas sillitas asiento de madera.  
á Davison, Dorr y Ca., Piedad 77.  
6 cajones sillitas asiento de esterilla.  
á Lezica y hermanos, *Billotetea* frente al 84.  
81 fanegas sal.  
D. Manuel A Ramos Belgrano 70.  
236 libras arroz; 54 id. café; 25 tercios yerba; 54 tablas maderas del Brasil; 4 arrobas estopa; media pipa tocino.  
á D. Joaquin Almeida Rivero, Belgrano 92.  
10 tercios yerba  
á D. Carlos Maria Huergo, Florida 95.  
177 sobornales yerba.  
á Caprite, Paz 59  
10,000 ladrillos.

**AVISOS NUEVOS.**

SE VENDE.  
En la calle de la Independencia No. 117 una casa con siete habitaciones, sala de azotea, cocina, pozo de valde, dos baños, un altillo y logar. Las personas que se interesen encontrarán con quien tratar en la casa No. 82 de la misma calle. e 18 3p

**CAMBIO**

Es un hermoso y buen forte piano ingles, por un carruaje cómodo: la persona á quien convenga esta propuesta, dirija á la calle de Potosí No. 100. En misma casa se darán cinco pesos de gratificacion al que presente un canario cuyo color de la jaula por descuido, es muy bello y tiene una manchita negra en la cabeza. e 18 3p

Buenos Ayres, 7th January 1882.  
THE undersigned, desirous of convening a General Meeting of the British Residents in this city and its environs, for the purpose of drawing up and address, expressive of their respect towards H. M. late Chargé d'Affaires and Consul General WOODBINE PARIKH, Esq. have determined that you, Sir, as our senior Resident, be solicited, on receipt of this requisition, to publish an advertisement in the gazettes, signed by you, inviting all our fellow-countrymen, without distinction, to attend at Faunch's Hotel, on Wednesday next the 18th inst., at 1 o'clock, where we pledge ourselves to support you, during the proceedings.

To JAMES BARTON, Esq.  
A. Dick  
Wm Douglas  
Oliver Jump  
George Barker  
Hodgson and Robinson  
A. Rowley  
John Downes  
J. C. Thompson  
Peter Chisnell  
James Lepp  
S. Bishop  
S. Puddicombe  
T. Lindsay  
J. M. Portis  
T. G. Love  
James Hargreaves  
S. Hesse  
G. Watson  
J. Coile  
Alfred Horton  
John Whitaker  
R. de Billinghurst  
J. Quenby Beech  
T. Widdows Reeve  
Maitland Jackson  
Edward Taylor  
John Sullivan  
J. C. Fay.

In consequence of the foregoing requisition having been presented to me, I hereby solicit the attendance of the British Residents of Buenos Ayres, generally, at Faunch's Hotel, this day, at 1 o'clock.

JAMES BARTON.  
Buenos Ayres, 18th January 1882.

**SE NECESITAN.**

500 pesos á réditos sobre hipoteca, en la calle de Corrientes número 318. e 18 3p

**Cal de la Bajada Superior.**

HAY de venta abordo de la zumaeca *Maria Josefa*, surta en balizas. Los señores que gusten tomar alguna cantidad de fanegas, pueden ocurrir á la casa de su dueño D. Gerónimo Marquez, quien cuidará de poner la cal, en la casa del comprador, por un precio sumamente equitativo. e 18 3p

**SE VENDEN.**

Dos hermosos caballos negros diestro ara coche, de rescante ó caleza. Darán razon y la caballeriza de *Sampson Hill* calle de la Paz al lado del café del Coliseo, donde tambien enseñan á los caballos á tirar coches ó calezas. e 18 3p

**AVISO.**

EN la calle de la Aameda No. 9, hay agrío de superior calidad á precio moderado. e 18 3p

**SE VENDE.**

UN carro de camion para el tráfico, con el analogy y un buen caballo osuro. El que se interesa por un precio cómodo. El que se interesa ocurrirá á la calle de la Victoria No. 298 para tratar con su dueño. e 18 2p

**AVISO AL PUBLICO.**

SA saca á remate la provision de medicinas e instrumentos de cirugía para el Hospital General de Hombres por el término de 3 años. Las personas que gusten hacer propuestas, podrán dirigirlas cerradas á la oficina de esta administracion hasta el 26 del corriente á las doce del dia en cuya hora serán abiertas á presencia de los interesados, los cuales serán instruidos con anticipacion en la misma oficina de las bases sobre que han de hacer las propuestas, las que serán elevadas al Gobierno por su resolucio.—Buenos Ayres Enero 17 de 1882. e 18 3p

**TO BE LET.**

THE house No. 10 calle de Cangallo; it contains, 2 rooms and a Store, the fixtures of which are to be sold. e 18 2p

**AVISO AL PUBLICO.**

EL Sábado 21 del corriente mes, á las doce en punto de su mañana, se han de rematar en la Colecturia General, en quien mas dé á dinero de contado, cien libras de cañelon que resultaron de exceso en descargas de la fragata americana *Malabar*, y declarados por comiso, los cuales contienen 450 libras que se autuadas á doce reales libra, importan sesientos setenta y cinco pesos. Las personas que se interesen, podrán enterarse de su calidad en el almacén de comisos, y dirigiran sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora del dia señalado que abiertas y publicadas, quedará el rema e por la mas ventajosa.—Buenos Ayres; Enero 17 de 1882.

**SARMIENTO.**

SE vende un establecimiento de botellería con una mesa de billar, y varios muebles de dicho establecimiento, situado en la calle de Cuyo No. 24. e 17 3p

**INTERESANTE A LOS PADRES DE FAMILIA.**

EL señor Zuderell profesor é inventor del arte de Caligrafía, de cuyo método ha hablado ya la *Gaceta Mercantil*, tiene el honor de hacer saber al publico que ha principiado á transmitir las reglas fundamentales de su dicho método á los señores Directores del Gimnasio Argentino (calle de Potosí No. 151 frente á la iglesia de San Juan) para que despues de su par-ticipacion sean los únicos que queden en plena posesion de él y en completa aptitud de sacar tan perfectos y buenos discipulos y en el mismo tiempo de cuatro y ocho horas que él mismo lo esta efectuando.

Dicho señor Zuderell ha instalado ya su método de enseñanza en clase particular en el mismo Gimnasio adonde los jóvenes de 7 á 18 años que quisieren formarse buenos pendolistas, pueden concurrir, ocurriéndose á tratar previamente con los señores Directores.  
Los dos meses que ha de residir en esta tendrá su curso abierto para las personas mayores que tengan á bien honrarle con su confianza en la casa de su morada *Fonda de la Paz*, calle del mismo nombre é igualmente concurrirá á dar lecciones particulares á las casas de las personas que lo favoreciere. e 18 6c

**AVISO.**

EL abajo firmado, apoderado de D. Hilario Poucel, ausentándose del pais, previene al comercio en general y á los señores que tienen cuentas con él, deberán entenderse á este efecto con el señor D. J. P. Goulou que le representa.

Benjamin Poucel.  
Calle de Chacabuco No. 69.  
e 18 8p

**INTERESANTE A LAS SEÑORAS.**

Zapatos de taflete finos, un surtido de todas clases á 3 pesos 4 rs., en el almacén de Blanco, de la iglesia de San Miguel media cuadra para el rio No. 204. En la misma casa se vende un armazon aparante para cualquier negocio. e 18 3p

**Interesante á las casas de familia.**

EN la calle de la Reconquista No. 114, del Hospital que era antes de Bellem y que es ahora cuartel del 4.º Batallon, para Santo Domingo el segundo almacén de loza, sobre mano derecha á la media cuadra, se vende:

- Yerba paraguaya muy superior á 14 rs. libra, id. á 12
- Id. misionera superior á 8 rs. libra
- Id. Paraguaya id. 7 y á 6
- Azucar blanca y muy seca 4 rs. y á 3
- Id. terciada á 2 1/2 rs.
- Arroz de la Carolina superior á 2 1/2 rs. libra
- Id. del Brasil á 2 rs.
- Té perla superior á 10 ps. 4 rs.
- Id. imperial á 9 ps. 4 rs.
- Id. hyson á 7 ps.
- Id. negro á 4 ps.
- Tabaco de hoja á 18 rs. libra
- Id. id. id. á 2 pesos
- Id. id. id. á 14 rs.
- Id. id. id. á 12 rs.
- Id. tabaco del Brasil picado á 3 ps. lib.
- Id. id. id. á 20 rs.
- Id. id. id. á 2 ps.
- Acetunas en botijuelas de media arroba á 3 ps.
- Cocos del Brasil recién venidos con agua á 1 peso
- Orejones de durazno á 4 rs. libra
- Id. de peras secas á 7 rs. libra
- Porotos, garvanos, papas, castañas, lentejas, sardinas, almendras, pimenton, picante y dulce, y otros varios efectos de comestibles, como igualmente surtido de loza y cristales que se darán á precio sumamente equitativo. e 18 3p

**JO**

A LA SECA MAS ESPANTOSA DE TODAS. *Proteccion del Superior Gobierno.*  
NUEVOS quebrados (1) en marcha: Nuevos clamores y de-gracias de todas clases del Estado: las ultimas lágrimas de un millon de infelices.

Y no prestará el Superior Gobierno la mas activa y enérgica proteccion? No mandará, y tambien si se hace preciso, cominará, principalmente al Tribunal Mercantil, que conoce de casi todas las causas de los fallidos, para que aplique religiosamente las leyes, si es que se mostrase indulgente? ¡Ojalá que estas se cumpliesen, que ellas bastan para enfrenar por sí solas la maldad, sin necesidad de reformas!!! (2) ¡Si! la salud pública no será abandonada por la autoridad.—VETO.

(1) Mejor podrian llamarse quebrados, porque los acreedores son los únicos quebrados. e 17

**RIFA**

PRECISAMENTE EL 26 DE ENERO DE 1882



DE un excelente piano de buenas voces, nuevo y muy lindo, tasado en la cantidad de 3000 pesos; á dos pesos cada cédula. Dicho piano podrá verse en el almacén de muebles, calle de la Universidad No. 40, donde se venden las cédulas y tambien en el No. 64 de la misma calle, como igualmente en el café de la Aduana y en la calle de la Plata No. 82. á 10 lfr.

**SE VENDE.**

UNA criada propia para ama de leche y para toda clase de servicio. El que se interese por ella, puede verse con su ama calle de Lima No. 128. e 18 10p

**SE VENDE.**

Una quinta situada en la calle de la Reconquista linda con la casa baracca de D. Ventura Marcó, su frente 25 varas al Este con una cuadra de fondo, se halla á la calle de la Universidad, y le costado que mira al Norte, cuadra á una calle, que su nombre no se designa por no tenerlo. El que se interese ocurrirá al número 253 de la misma calle de la Reconquista. e 18 3p

**REVISTA DE.**

POR J. ARIOLLA Y Ca.  
Calle de la Florida No. 50.

Hoy Miercoles 18 del corriente á las once y media en punto de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura, bayetas dos frías de la mejor calidad y colores, con una pequeña avcria por cuenta de aseguradores, igualmente se rematarán sombreros finos de pelo negro y blancos y de paja, botines de hombre, zapatos de taflete para muger, bramantes de hilo y de algodón, cregielas, alemanescos de hilo, coleta de id. aplomada, irland con mezcla, pañu los de rebozo fleco de lana, pañuelos de bolsillo pintados, pañuelos blancos guardados de color, piezas blancas arrassadas, brin de hilo de carrefel, comotas puntas, lienzos de algodón, peinetas grandes de carey y de tateo, dicha id. para rulos, pluma blancas fina de aveviro y largas, guantes, brin, carpetas sacoséas para mesas, dichas de pano, chaquetas, camisas y otros efectos, muchos de varias clases incluso cómodas, cujas, mesas sofáes, sillias &c., papel medio forete, yerba superior, jabon amarillo en barras, un cajon conac superior, vino de Jerez embotellado, generbra de Holanda en frascos y otros diversos renglones que se manifestaran al tiempo de la venta.

**POR TOMAS GOWLAND Y Ca.**

En la tabalateria 130 calle de la Piedad Hoy Miercoles 18 del corriente, se han de rematar á la mejor postura todas las existencias de la mencionada tabalateria por tener el dueño que entregar la lleva saber sillias de montar para señora trabajadas con mucho gusto, dichas de id para hombre, frenos, estribos, cinchas, arnazon, vidriera &c. &c.

**POR LOS MISMOS.**

En el almacén de D. Juan Bautista Udaondo, frente á la Alameda  
El Viernes 17 del corriente á las once en punto, se ha de rematar á la mas alta postura, el bergantin goleta HARMONIA de 106 toneladas, y de construccion brasilera, con todos sus aparejos, velamen y demas pertrechos, listo para seguir viages, para ultramar ó para el rio. Este buque se ha de vender precisamente en el mejor postor, y ofrece una oportunidad brillante para cualesquiera persona que pueda darle destino, colocandolo bien los intereses.

**IGUALMENTE.**

La hermosa y velera zumaeca SAN JOSE, surta en la boca del Riachuelo frente á lo de D. Adrian de porte de 130 toneladas, ó doce mil arrobas, recién carenada en Corrientes y con un equipo completo para hacer viaje. Es buque muy recomendable para la carrera de Corrientes, Patagones, ó la costa de Brasil.

**EN SEGURIDA.**

El superior bergantin sardo ASUNTA, de 106 toneladas, de construccion brasilera, furtado en cobre, acaba de ser completamente calafateado del agua arriba, y tiene un inventario mas completo.  
Despues la balandra *Fortunata*, surta en la Boca.  
Los inventarios de los buques arriba mencionados, existen en casa de los arriatadores, calle de la Reconquista No. 63.

**POR MARTIN MARTINEZ Y C.**

Hoy Miercoles 17 calle de la Florida número 30 se han de vender algunos muebles y varias herramientas y útiles para sombreros, que se han de vender á la mejor postura.

**POR LOSMISMOS.**

El Jueves 19 del que rije en la calle de la Florida número 9 á las 10 y media de mañana se ha de vender un surtido general de efectos de todas clases, al mejor postor, zarrizas con avorias. Igualmente se ha de vender algunos fardos de lienzos americanos, su por menor saldrá en el número próximo.

**POR LOS MISMOS.**

El Martes 24 en el almacén de comestibles la calle de la Paz, número 17 á las diez en punto se ha de vender á la mas alta postura todas las existencias del referido almacén. Igualmente un surtido general de efectos, ademas se venderá igualmente armazon, modrador y de mas útiles, menos saldrá oportunamente.

**POR GIADAZ Y CA.**

Calle de la Reconquista número 32.  
El Jueves 17 del corriente, se ha de rematar un elegante surtido de efectos para tienda, almacén y merceria, cuyo portmoneo se dará oportunamente.  
Al mismo tiempo.—Un menaje de muebles de una casa que se vendrán á la mejor postura; cuyo portmoneo es de cujas, mesas de arriño, cómodas, sillias, espaldas, candeleros de dos y tres luces, y otro muebles de gusto.

**AVISO.**  
En la fábrica de sombreros finos de D. J. P. Varango, situada en la calle de la Biblioteca No. 124, desde hoy se venden los sombreros con las rebajas siguientes:—Los que se vendían a 50\$ a 30; los de 40 a 25; los de 30 a 20; los de 25 a 17; los de 20 a 14; advirtiendo que por haber hecho dicha rebaja los sombreros no serán de peor calidad, al contrario se procurará en que sean si es posible mejores en sus clases. d 5 2mp

**AVISO.**  
No habere verificado el quince de Diciembre la rifa de las tres hermosas mesas, cuya de matrimonio y los veinte cuadros, ha sido por haber hecho el interesado un donativo de tres mil céntimos al señor cura Parroco de San José de Flores, con la idea de que de su espendio en las dichas, quedase la mitad a beneficio del Culto Divino y la otra mitad a beneficio del Culto Divino.  
—Para lo que dicho señor Cura, que con tanto impropio trabajo ha levantado dicho edificio, con limosnas de los fieles, ha pedido al Sr. Juez de Policía, se demore el término hasta fines de Enero, en cuya fecha para satisfacción del público se rifarán: los boletos están de venta en los parages indicados anteriormente; y las mesas se podrán ver en la calle de Cangallo No. 45. d 30 tlc

**AVISO.**  
En el almacén marítimo, calle del 25 de Mayo frente al No. 55, hay de venta los artículos siguientes a precios muy equitativos.  
Lona de Rusia de la primera clase  
Lona inglesa id. No. 1 a 7,  
Brin ingles, jarca, aceite de esperma  
Caño y tocino de N. A.  
Carne de la Banda Oriental  
Galleta de N. A. y del país  
Bacalao, &c.

**IGUALMENTE.**  
Una partida de remos de 10 a 24 piezas, motonas y cuadermas recién recibidos, alquitran de barniz, alquitran de N. A. y Suecia, brea, barniz, pintura, &c. e 4 tlc

**AVISO.**  
En la calle de Belgrano No. 194 en una carpintería hay de venta unas persianas de tabillas, se hacen todas dimensiones y ventanas, puertas, y galerías y las personas que manden hacer. Se venden también marcos de puertas y ventanas solos, ó con sus correspondientes puertas y ventanas. e 2 lmp

**SILLAS DE MONTAR A VENTA.**  
CABAN de recibirse una partida de primera clase, en la calle del Perú No. 53. e 5 tlc

**English Saddles for Sale.**  
JUST received a few English choice ones, at the calle del Perú No. 53. e 5 tlc

**A CELLAR TO LET.**  
A large, dry & safe cellar, well calculated for storing any kind of goods, to let at a reasonable rate. Apply at this office. e 7 tlg

**SE HA FUGADO.**  
Ayer á las 2 de la tarde de casa de sus amos, un negro llamado Antonio, de nacion congo, de 13 a 14 años de edad, estatura baja, nariz chata, vestido con un pantalón de aullera, y camisa de listado muy sucios, y también con una chaqueta de paño azul ordinario de la estrella. La persona que de noticia de su paradero, recibirá una buena gratificación en la calle de la Victoria No. 41. e 10 tlc

**AVISO.**  
A los estancieros, y á todos los que no tengan un médico en la vecindad, y á los que quieran saber mas de las vicias de las enfermedades leves; se dá esta noticia para que se aprovechen de la favorable ocasión que ahora se ofrece de comprar la admirable obra del Doctor Graham miembro del Real Colegio de Cirujanos de Londres. La obra fué escrita y traducida al castellano en el año 23; está escrita de un modo muy sencillo, y s a aquellas frases que suelen hacer las obras de los literatos ininteligibles ó mas bien difíciles de entender á los hombres en general. Hay también una obra nueva de Economía Política enteramente desconocida hasta ahora, está escrita por D. Manuel José de Valde. Ocurráse á la Librería en frente de la oficina de la Gaceta Mercantil, calle de Cangallo No. 92. e 13 6c

**AVISO.**  
En el Registro calle de la Victoria No. 132, hay en venta un surtido de muebles del mejor gusto, sillones americanos de diferentes clases, caoba en tabla y chapa, barniz copal, pilares de caña de varias clases, &c. &c. que se ofrecen á precios cómodos. e 14 tlc

**AVISO.**  
Interesante á los padres de familia.  
En la calle de Venezuela No. 16, merced cuadra antes de llegar al río, se ha abierto un establecimiento de primeras letras en el que se enseñará lectura, escritura, elementos de gramática castellana, elementos de aritmética y doctrina cristiana. Los señores que gusten honrarlo con la asistencia de sus niños, podrán ocurrir á él, en la inteligencia que los precios son mas moderados, que los establecidos hasta aquí por los demás preceptores. e 14 6p.

**COCHE EN VENTA.**  
En la barraca de Fraguero hay uno de muy buen estado, que se ofrece por 500 pesos moneda corriente. e 7 tlc

**SE ALQUILA.**  
UN sótano grande, seco y seguro, propio para almacenar toda clase de efectos.—Se dará á un alquiler muy acomodado, ocurriéndose á esta imprenta. e 7 tlg

**OJO AL AVISO.**  
SE vende un muy hermoso billar, con todo lo necesario, recién llegado de Europa, á precio sumamente acomodado. Quien se interese, vease con su dueño, en la calle de la Paz No. 58. e 12 6p

**EN el partido de los Santos-Lugares,** se vende una chacra compuesta de 1366 varas de frente con nueve mil de fondo; y otro terreno contiguo con 1380 varas de frente y 3000 de fondo: tiene edificio de azotes, con sala, aposento, granero y cocina, tasado todo en 56,404 pesos; se dará con rebaja considerable. En la calle del Parque No. 63 vive la persona autorizada para su venta. e 9 10p

**SE ALQUILA,**  
UN fofoso sótano con puerta á la calle, es grande y muy seco. En esta imprenta darán razon. e 14 tlc

**AVISO CON UTILIDAD.**  
LA comision de Solares del pueblo de Quilmes previene á todo individuo que haya sacado solares en dicho pueblo, que el plazo que dá la ley para poblarlos está vencido y por consiguiente el que no lo ha y hecho en ese término ha perdido todo el derecho que tenia, y que quedan inutilizados desde esta fecha todos los documentos que estén sujetos á esta determinación; previniendo que desde el 30 de este, se empezarán á dar nuevamente solares á toda persona que quiera poblarlos.—Quilmes Enero 14 de 1832. e 14 6p

**AVISO.**  
DE mandato del Tribunal Consular, se citan y llaman á todos los acreedores de D. Tomas Armstrong para que el día 23 del corriente mes á las nueve en punto de la mañana concurran á su Sala de Justicia para la Junta que se ha de celebrar con el solo objeto de hacerles presente una nueva solicitud del deudor, con motivo del fallecimiento de uno de sus fiadores y para ratificar sus firmas.—Buenos Ayres, Enero 13 de 1832. MERLO. e 14 4c

**AVISO.**  
RECÍEN llegado y para vender becerros superiores, suelas para sillones, botas de potro y otros artículos de curtidos, en el almacén No. 54 calle de la Piedad. e 16 3p

**SE ALQUILA.**  
L almacén No. 66 calle de la Paz: tiene bastante capacidad, y es muy seco. El que lo necesitare, puede verel con su dueño, que vive en la misma caud pasado el No. 70 en la casa de altos. ene. 14 tlc

**AVISO DE LA POLICIA.**  
SE saca á remate el derecho del Mercado del Centro en el presente año, bajo las bases y reglamentos que lo rigen, y pueden verse en la Contaduría del Departamento; y las personas que quieran hacer postura para dicho remate, lo verificarán introduciendo sus propuestas cerradas en el buseñ de la casa central hasta las 12 del día Lunes 23 del corriente, que serán abiertas á presencia de los interesados, para en seguida elevarse á la aprobacion del Gobierno.

**INTERESANTE.**  
SE venden dos hermosas mesas de arriño de jacarandá, una mesa redonda de la misma madera, un par de espejos, un par de floreros, una alfombra para sala y otros varios muebles, todos al gusto del día, y á precios acomodados, en la casa calle de la Reconquista No. 231. e 11 7p

**AVISO IMPORTANTE.**  
UNQUE ya hemos hecho mención del nuevo método de Caligrafía, practicado por el señor Zuderell, de París, creemos de nuestro deber informar al público que residirá en Buenos Ayres por muy poco tiempo, á fin de que las personas que quieran aprovechar de su estancia puedan dirigirse á su habitacion en la fonda de la Paz, No. 39 calle de la Paz.  
No hay duda que la proposición de perfeccionar en ocho horas el carácter ó forma de letra á cualquiera persona, sea su edad la que fuere, y haya ó no haya jamás tomado la pluma en la mano, puede parecer á primera vista sino del todo impracticable á lo menos atrevida; pero una prueba de esta verdad son los grandes progresos que el señor Zuderell ha hecho en las principales ciudades de FRANCIA, ITALIA, ESPAÑA y BRASIL como lo acreditan con ostension los papeles públicos no dejan de la mas pequeña duda de la excelencia de este método, el cual no debe confundirse con el denominado sistema Americano. e 17 4p

**AVISO.**  
A todas las personas que adueñen al establecimiento de agua de Soda de la propiedad del Sr. Jenkinson, calle de Cangallo No. 46, hasta el primero de Noviembre próximo pasado; se les replica se sirvan pagar sus cuentas al Sr. Foggo, encargado que fué de dicho establecimiento, en el suyo No. 27 de la misma calle. e 17 3p

**SE VENDE.**  
UNA negra joven como de 23 años, vease con su amo, calle de la Libertad No. 65. e 16 3p/

**HAY A VENTA.**  
EN casa de Basavillito, Howard, Ridgway y Ca., No. 33 calle de Cangallo:—  
100 libras de jarcas americanas, cotonías zarzales, y listados  
100 barricas harina  
200 id. galleta de diferentes clases  
100 medios barriles caballa  
150 barriles alquitran  
50 medios bocois cristalera  
77 libras tabaco de Virginia y Kentucky  
2 cajones efectos para librería, con papel de carta y otras cosas, plumas tinteros, arenilleros, obloas, pizarras, &c.

1 fardo paño azul  
Vestidos de espumilla y cinta de listón  
1 cajón peinetas  
2 id. pañuelos de seda  
7 id. sombreros blancos superiores  
30 id. té de diferentes calidades  
1 id. botones negros de seda  
90 id. tinta negra y encañada  
245 canastitos  
12 docenas baldés azules con arcos de fierro

1 cajón jabon de olor  
Cigarros havanos  
Una mesa elegante con piedra de mármol.  
Dos costureros  
Un cajón botas y zapatos abotinados. e 10 tlc

**AVISO.**  
EN la barraca del señor de Peña, se han llen 124 palmas negras superiores en venta, á un precio muy equitativo. Quien las necesite, puede ocurrir á la calle de la Plata No. 14 donde podrá tratar. e 17 3p

**SE VENDE.**  
Un hermoso carruaje nuevo y muy fuerte y cómodo para el campo. La persona que se interese por él, puede verse con D. Casiano Lopez, quien es el encargado de su venta, vive calle del Perú No. 158. e 17 3p

**ALAJAS DE BRILLANTES.**  
DE mucho gusto, elegantes y á precios sumamente equitativos, se ofrecen a venta en la calle de la Victoria No. 41, Sarcillos y aros de brillantes.  
Sortijas, anillos y alfileres de oro.  
Botones de brillantes para camisas  
IGUALMENTE,  
Un hermoso y excelente piano ingles horizontal cuadriflor de caoba fina, viguela de bronce, y otras calidades recomendables  
Servicios de porcelana para comida y postres  
Dichos de loza fina celeste para id. id.  
Y diversas especies de platina fina para diferentes destinos. e 17

**CERVEZA.**  
Blanca y colorada muy superior á la conocida, hay de venta en la fabrica de cerveza á 13 pesos la docena con las botellas y á diez pesos devolviendo las botellas vacias en el momento que el reparador entrega las llenas. Calle de Córdoba No. 73 atrás de las Monjas de Santa Catalina.  
Vinagre de Yema.  
Blanco, hay también en dicha fabrica para vender. e 17 15s

**SE VENDE.**  
Un hermoso caballo chileno, últimamente llegado y de una elegante presencia. El que se interese por él, puede verlo en la calle de Lujan número 4, del puente del Hospital dos cuadras para el Alto, doblando para el río. e 17 2p

**NOTICE.**  
General Meeting of the British residents who are desirous of presenting to Woodbine Parish Esqr. a testimonial of their esteem will be held on Thursday the 19th inst. at 12 o'clock at the vestry of British Chapel.  
N. B. The Subscription List will lay for signature at Mr. Love's Commercial Room until 11 o'clock of the day of Meeting. e 17 3c

**NOTICE.**  
ALL persons indebted to Mr. Jenkinson's Soda establishment situated at No. 46 calle de Cangallo, up to the 1st of November último; are requested to pay the same to Mr. Foggo late manager, at his Soda establishment No. 27 same Street. e 17 3p

**AVISO INTERESANTE.**  
EN la calle de la Reconquista No. 122 hay á la otra cuadra para Santo Domingo, se venden  
Cocos del Brasil á 4 rs. uno  
El ciento de dichos á 45 pesos  
Azucar del Brasil blanca  
Id. terciada  
Id. rubia  
Garbanos de España  
Yerba del Paraguay primera calidad  
Id. varias clases beneficiada y portuguesa  
Loza surtida  
Y otros varios artículos de almacén, á precios moderados. e 16 3p

**AVISO.**  
Se alquila, se vende ó se cambia por alguna posesion de campo, la hermosa casa sita en la calle de la Reconquista No. 231. Es casa nueva con altos, y tiene un almeaceo espacioso. Las personas que se interesen por ella, pueden ocurrir para tratar á la calle de la Paz número 90 ó á la calle de Belgrano No. 14. e 11 13p

**FOR SALE.**  
A house situated, in the calle de Tucuman No. 23: any person wishing to purchase will apply either to Monsr. Ristorini calle de la Florida número 67 or to Mr. Hayton calle de Cangallo No. 62. e 3

**SE VENDE.**  
Una casa en la calle de Tucuman No. 23. La persona que se interese en comprarla, ocurra á casa del señor Ristorini calle de la Florida No. 67, ó en casa del señor Hayton calle de Cangallo No. 62. e 3

**SE VENDE.**  
Una casa con el techo de Pergamino, en muy buen parage, de la propiedad de D. Celedonio Matos. Los señores que gustasen comprarla, se podrán ver en la calle del Perú No. 25, con Juan Bautista Ruiz para tratar. e 10 8p

**SE VENDE.**  
En la calle de Cerrito No. 227, una mesa con treinta y cinco varas de frente al Norte y 34 de fondo al Sur, á la calle del Cerrito; tiene cinco cuartos con patios, cocina y 6 cuartos con estufas al lado de la calle del Temple al Norte con una esquina propia para una pulpería con mostrador y armazon, adentro una casa hermosa con una sala y 8 aposentos empapelada, y con cielo-razo con puertas de vidriera y alacenas de vidrieras, con una araña en la misma sala y una estufa también, y afuera un parral arriba de la puerta y ventanas, un comedor, otro cuarto para criados y cocina, aligbe hermoso en el mismo patio, una huerta con árboles frutales;—una pañadería y todo material para amazar, con dos patios, con un pozo de valde en la misma: está tasado en cuarenta mil pesos, pero en treinta mil pes. se vende. Adentro vive el dueño quien dará razon. e 16 3w6c

**LA MEDICINA DE MR. LE ROY.**  
ES una excelente medicina, de exacta conformidad al método prescripto por su autor, se elabora de drogas seleccionadas por Samuel Bishop, boticario No. 49 calle de la Reconquista, y se vende á un precio muy bajo.  
Para resguardarse contra el fraude, observese el sello sobre el envase de cada frasco, y la papleta firmada S. BISHOP.  
Igualmente se encuentra en dicha botica la Medicina Curativa preparada por Mr. Cotin; el Opodeldoc Químico del Dr. Steers; polvos para los dientes; polvos purgantes de Seidlitz; polvos refrescantes de Soda; tinta indeleble para marcar la ropa; jabon de olor, chisís, Brinz de Copal superior, sanguiculas de Europa, Braqueros de Patente, Algallas y Candelillas Elásticas, geringas, &c. con un surtido general de medicinas, por mayor y menor. e 16 3mc

**CAUTION!**  
THE public are warned not to give credit to any of the crew of American Brig MONTEVIDEO, as neither her Captain nor consignees will pay any debts of their contracting. e 16

**ADVERTENCIA!**  
SE previene al público que el capitán y consignatarios del bergantin americano MONTEVIDEO, no serán responsables de ninguna deuda de las contraidas por la tripulacion de dicho buque. ene 16

**AVISO.**  
SE hace saber al público que se acaban de armar dos BANOS más en la Fonda de Faunch, y que se hallan surtidos de agua fria y caliente desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.  
Precios.—Por un baño caliente 7 ps. baño frio 5 pesos. e 12 1mc

**FOREIGN SCHOOL.**  
THE annual General Meeting of the subscribers to this institution will be held at No. 106 calle de la Piedad on Thursday 19th inst. at 1 o'clock.  
William Brown.—Sec.

**AVISO.**  
EN el almacén No. 66 calle de la Piedad se hallan de venta los artículos siguientes:  
Harina fraga de N. A., id. de maíz, yerba de Parangina, azúcar de la Habana blanca, id. rubia del Brasil, clavos de comer y flor de clavo, galleta de varias clases, piñon dulce y picante en barrillos, caña de la Habana de 23 grados, vino de Madera en cajones, velas de esperma, chorizos de Estremadura en barriles, ginebra en barriles, jamones de Virginia, miel de la Habana en medias pipas y damajuanas, aceite de ballena en barriles, jarca surtida, cigarros de varias calidades, esteras de Esparto, cristalera, planchas de fierro sartenes, ollas, palas, escopetas, rifles, platos de yeso, y otros varios artículos. e 17 6p.

**EN VENTA.**  
CEITUNAS de Sevilla superiores en botijuelas, pasas de uva de Malaga, ciruelas frescas en cajas de una arroba, esteras de Esparto, cora de la Habana primera clase, y nappes, finos de Cádiz se encontrarán en la calle de la Florida No. 53. e 17 6p.